

# DIARIO PATRIOTICO

## DE LA UNION ESPAÑOLA.

Del Viérnes 6 de Junio de 1823.

*Año XII. de la Constitucion, IV. de la libertad.*

### CONSTITUCION DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA.

#### TITULO III. DE LAS CÓRTEES.

##### Cap. VI. De la celebracion de las Córtes.

*Art. 117. En todos los años el dia veinte y cinco de Febrero se celebrará la última junta preparatoria, en la que se hará por todos los diputados, poniendo la mano sobre los santos Evangelios, el juramento siguiente: ¿Jurais defender y conservar la Religion católica, apostólica, romana, sin admitir otra alguna en el reino?—R. Sí juro.—¿Jurais guardar y hacer guardar religiosamente la Constitucion política de la Monarquía española, sancionada por las Córtes generales y extraordinarias de la Nacion en el año de mil ochocientos y doce?—R. Sí juro.—¿Jurais haberos bien y fielmente en el encargo que la Nacion os ha encomendado, mirando en todo por el bien y prosperidad de la misma Nacion?—R. Sí juro.—Si así lo hiciéreis, Dios os lo premie, y si no, os lo demande.*

#### NOTICIAS NACIONALES.

*Barcelona 28 de mayo.*

Un sabio diputado á Cortes dice en una carta á un amigo suyo que acabamos de ver: "Aquí aunque no estamos muy placenteros con motivo de la invasion, no estamos muy agitados. Aun le quedan á la Patria recursos, y si hay union triunfaremos. Tal vez si no hubiese habido la desunion, ó el espíritu de partido, no ocuparían los franceses á Zaragoza. El activo Villacampa está organizando su ejército de reserva, y dentro poco tendrá la Nacion 25 ó 30 mil combatientes mas, dispuestos á morir ó vencer. El general inglés Wilson está tambien organizando su hermosa division de seis mil jovenes ingleses..."

El ejército del Abisval adquiere cada dia mayores fuerzas... Los ultras y los serviles se gloriarían tal vez con la hermosa perspectiva del Mayo: pero el Junio agostará sus laureles... Todo se conseguirá con la union."

Españoles, desaparezca el espíritu de partido;

seamos todos de una misma familia; y caerá el trono vacilante de los déspotas.

En los periódicos de Valencia que acabamos de recibir, se dice que el cuartel general se hallaba en Burjasot, y que es regular que las tropas comiencen á obrar muy pronto contra el fuerte de Sagunto, donde son pocos los facciosos que han quedado de guarnicion: que desde el 20 hasta las dos de la tarde del 21 eran 140 los que se habian presentado al indulto, entre ellos 78 de Rusafa; que en la noche del 19 habian salido casi todas las tropas con direccion á Murviedro, y que habiendo empezado á correr por allí la voz de que *vienen las tropas*, que nos cercan, ella sola bastó para una gran dispersion.

Ayer á las 8 de la mañana entró el general Mina en Vich con su valiente division: los franceses y facciosos que en número de 700 se hallaba en aquella ciudad no tuvieron mas recursos, que encerrarse en el convento de S. José donde se hicieron fuertes; y en el que se refugiaron tambien una porcion de monjas y frailes, los que hasta con la casulla puesta y temblando como unos azogados iban tropezando y cayendo por las calles, buscando donde esconderse de la venganza de los libres. Sin embargo algunos de ellos y otras personas sospechosas de la ciudad... ya no existen... Sentiriamos, (mentira entre parentesis) que se hallase en este número el zoylo P. Comerina...

En Mataró han preso y embarcado para Francia los invasores á cuarenta y tantos paisanos de los mas pudientes, y aun se dice si habrá entre ellos alguno marcado por servil: han fusilado al patriota Forn y á otro infeliz por frivolos motivos, y han impuesto una enorme contribucion á aquel vecindario.

En Manresa han esigido tambien una gruesa contribucion con la amenaza que de no pagarla quemarian las fábricas.



En el Ampurdan cometen las mayores vejaciones y tropelias. Repetimos lo que dijimos ayer: los soldados del hijo de san Luis son menos aguerridos; pero mas crueles y ladrones que los de Bonaparte....; y esta, esta es, ¡ó pueblos! la felicidad que nos traen!

Ayer llegó un pequeño refuerzo á Granollers sin que por eso hayan hecho ningun movimiento. —De resultas de la entrada del general Mina en Vich, ha pasado esta noche por Moyá una gruesa division de franceses y feotas de la partida del ex-Español Eroles, que á pasos agigantados se dirigen á aquella ciudad para malbaratar los planes de nuestro general.

Habiendo tenido noticia el camandante Decref que en el pueblo de Castellgalí en la noche del 21 debia reunirse una faccion, compuesta la mayor parte de los facciosos que han venido de Francia (y los mas naturales de aquel territorio); en el momento despachó 87 hombres de los que tenia á sus órdenes, llegó esta partida á dicho punto al toque de las primeras oraciones, se presentó el comandante de la citada partida á casa del regidor: encontró la mesa puesta y prevenida con el almuerzo suficiente para unos 40 hombres y como este preparativo le hizo creer que realmente habia una reunion de facciosos, salió al momento de dicha casa y aun estaba en el pueblo cuando al feroz sonido de la campana, vocina y caracoles se vió atacado por ambos flancos, por vanguardia y retaguardia, y así fué retirándose con órden hasta casa Masana, en cuya parte y en la de Tarrasa no ocurre novedad.

En la villa de Tordera habia ayer tarde algunos 2500 hombres con piezas de artillería y decían que hoy emprenderian la marcha para Mataró, y parece ser el único refuerzo que tienen para venir en toda la parte del Ampurdan.

Ayer tarde en Mataró los enemigo pusieron presos algunos 40 individuos sin decirles el porqué: pero se cree solo há sido por ser adictos al sistema constitucional y luego se los llevaron con direccion á Francia; de cuyas resultas es mucha la gente que se emigra de dicha ciudad. Por esta parte no han hecho movimiento alguno; solo alguna guerrilla que ha llegado hasta Cabrera retirandose luego á sus puntos.

Ayer mañana entraron nuestras tropas en Vich despues de un poco de fuego, habiéndose encerrado últimamente el enemigo en el convento de San José.

#### PALMA 5 DE JUNIO.

Ya tienen los serviles la Regencia apetecida en Madrid compuesta del Sr. Infantado, Presidente, á quien se le perdonó cuando los patriotas decían era traydor y lo ha sido, del Ba-

ron de Eroles que tuvimos aqui, y cuyos milagros ya los hemos experimentado, y los patriotas lo *prevehian*. El conde de Montemar, que tambien les libres *ya lo temian*. Del Obispo de Osma y Gomez Calderon. ¿Que tal Españoles? Se ha engañado nunca el pueblo? Ciertamente que no.... y cuando el mismo reclamaba el castigo de los que algun dia habian de asesinar á la patria, se les llamaba *anarquistas, republicanos* y demas retaila de epitectos semejantes. ¿Hasta cuando abuzarán de los buenos los que deven no desatenderlo? Hasta que cansados de ver traiciones, condescendencias y apatia, el mismo pueblo trate de salvarse á si mismo.....

Por una carta fidedigna, y ademas por relacion de varios buques se sabe llegó á Sevilla un correo ingles con pliegos para el gobierno en los cuales el gabinet Británico declaraba la guerra á la Francia.

Un Bergantin pasaba á Malta con la órden de que todos los buques Ingleses cruzasen por el Mediterraneo á hostilizar á los franceses é interceptar su comercio marítimo. En el Oceano hay varias escuadras con igual objeto, y un sin número de corsarios con bandera inglesa, y española.

*Discurso pronunciado en la Sociedad patriótica de esta Capital por el presbitero don José Fortesa.*

Ciudadanos: Nunca es de mayor estima el uso libre de la palabra, que en las ruidosas crisis de la madre Patria: y así juzgaria faltar á mi deber, é incurrir en la ecsecracion de mis semejantes, si por temores humanos no espesara mis sentimientos, aunque con trémulo y balbuciente lábio. Ciudadanos, ello está echo: ha llegado ya el plazo, en que demos al mundo entero una lecion patetica de nuestra decision en morir, primero que transigir con el ominoso despotismo. Sí: hora es de que hagamos el último esfuerzo, y que corramos inperterritos al campo del honor, á ofrecer con mano armada el grandioso sacrificio para el sostén del sagrado juramento que hicimos sobre las aras de la Patria. Ella peligra; y naturaleza siempre próvida ha gravado en nuestros pechos con caracteres indelebles, que en semejante coyuntura debemos sacrificarnos gustosos por su amor. Cuanto miramos en derredor de nosotros, está clamando con voz muda, pero inperiosa, y dice al corazon: esta es tu Patria: ella te ha dado el ser: debes amarla como á quien te ha llevado en su seno: y preferir mil muertes antes que transigir con su esclavitud. Este es el sendero luminoso, como decia Tullio, que lleva al templo de la inmortalidad.

Tiempo ha, que una herda fraticida y crapulo-



sa de hijos espúreos de la Patria, acaudillada por seres desnaturalizados é inmorales, y movida por el gobierno francés intenta clavarla el puñal, y sumirla en la esclavitud mas degradante. A éste fin se ha prodigado el oro en la Península para deslumbrar á los egoistas: se ha seducido á los incautos, cacareando, que nuestras instituciones vigentes chocavan con la religion santa de nuestros progenitores; siendo así, que nunca ha estado tan bien garantida: han perpetrado los mas horrendos crímenes cubriéndolos con el falso oropel de una fé que ignoran: y han puesto en manobra todos los resortes que les ha sugerido su perfidia atroz, para concitar ilusos partidarios, y despertar el genio de la rebelion que nos aqueja. Pero al primer amago de esplosion, las armas triunfales de los descendientes de Palayo, aún humeantes de la sangre vertida en la lucha pasada, dirigidas por un ministerio activo y patrióta, volaron en alas del mas puro entusiasmo á extinguir el veraz incendio que pulverizaba algunas provincias fronterizas, y coronaron otra vez sus sienas de laurel, que aún estava fresco por las victorias, quedando fallidas las esperanzas de los ultrás, y desconcertados sus planes.

Peró de qué no es susceptible el genio emprendedor del ambicioso, cuando se deja poseer del vertigo de engrosar su fortuna, y edificar su trono sobre los escombros de los otros, aunque por los medios mas rastreros! Muy lejos el infame gabinete de las Tullerías de retrogradar un paso en su loco tema, se recalentó mas en la manía de querer dictar la ley á una nacion magnánima que las ha dado con asombro á la Europa entera. Y para realizar en consecuencia sus infames maquinaciones, contra todo derecho de gentes, nos declara la guerra mas injusta que han visto los siglos; é introduce con descaro::: ¡si lo diré yo? cielos, ¡que atentado! se me erizan los cabellos al pensarlo! Sí: con la mayor impudencia introduce una horda numerosa de esclavos, que invocando al Dios de San Luis, que desconocen, pisan sacrílegos nuestro sagrado suelo patrio, que solo debian contemplar á lo lejos con respeto. Ved aquí lo que compromete solemnemente á la brava Nacion hispana á desplegar aquella energía y constancia imperturbables, que acompañadas de los mas grandiosos esfuerzos, la han dado un lugar muy eminente en el clarin de la fama, y que tantos mares de sangre han costado á los franceses. Creerán acaso estos ilusos, que nuestros inmortales guerreros se aterren al estrepitoso estampido del cañon? ó se amilanen con las altivas y supercheras amenazas consignadas en sus infames notas? ¡Ah! insensatos! no saben que aquel solo hará estallar la venganza de los ultrages perpetrados contra nuestra Nacion, cuyo solo delito, es

3  
procurar su felicidad: y aquellas, ecsaltar mas su entusiasmo, enseñándoles que como Numancia y Sagunto, preferirán fenecer mil veces en el glorioso lecho del honor embueltos en sus propias ruinas, que doblar su cerviz á la estrangera coyunda?

¿Como tan presto se han borrado de su memoria aquellas lecciones terribles que les dimos de heroismo? Y como han cerrado sus ojos cual tímidos aguiluchos á los brillos inestinguibles de nuestras pristinas glorias? Si habran olvidado, que las veteranas tropas de Dupont, cuando tantas veces victorioso se creía ya dueño de Andalucía, se aniquilaron, y desaparecieron como ecsalaciones nocturnas al emprender la lid en los gloriosos campos de Baylen? Si habrán olvidado, cuantas veces se miraron destrozados por las garras del valiente leon de Cantábria, digo del inmortal Mina, digno de la memoria de todos los buenos? Si no se acordarán ya, de los torrentes de sangre francesa de que están empapadas aún las arenas de Pavía? Si no sabrán ya, que nunca besamos las orridas cadenas del Señor de las Galias, que apellidandose omnipotente, arrolló en poco tiempo la Alemania, la Prusia, la Italia, la Holanda, la Suiza: y lejos de uncirnos como á tantos otros al carro de la tiranía, millares de sus huestes agresoras quedaron hiertos cadaveres insepultos por el continente en la reñida lid de la independencia? (Se concluirá.)

Oficio dirigido por el señor Gefe superior político de esta Provincia á D. Esteban Bonet nombrado Conservador del orden de la Tertulia patriótica de Palma.

*Las tertulias patrióticas están altamente recomendadas por las Córtes y por el Gobierno como uno de los medios mas á proposito para fomentar el espíritu público, dirigir debidamente la opinion de los ciudadanos é ilustrarles en sus respectivos derechos y deberes; y como V. S. haya sido nombrado Conservador del orden de la de esta Capital en la sesion, que celebró en el dia de ayer, me prometo de su acreditado patriotismo, de sus luces, de su prudencia y de su bien entendido amor al orden, que durante el mes, que debe V. S. ejercer tan noble cargo, se esmerará eficazmente en protegerla, fomentarla, encaminarla al grande objeto de su establecimiento y llevarla al grado de esplendor, á que puede y debe llegar atendidas las bellas circunstancias de los socios que la componen, y la compostura y virtudes cívicas de los ciudadanos que la honran con su asistencia; con lo que, á mas de secundar las miras y deseos de sus dignos predecesores, hará un servicio muy distinguido á la Patria, que agradecerán á V. S. todos los buenos, y muy particularmente yo como*



Gefe político y como ciudadano y socio de tan respetable y patriótica reunion.

#### Contestacion.

En 31 del mes último fui nombrado Conservador del orden en la Tertulia patriótica por la misma unanimidad que desechó mi oposicion á admitir el cargo, fundada en mi insuficiencia y asiduidad en la administracion pública, que constan á los socios zelosos observadores de los empleados en el servicio de la Patria. V. S., sin embargo, persuadido á que en su incansabilidad, valentia y talento ha de encontrar imitadores, en su oficio de ayer aplaude tal eleccion al prometerse de las virtudes que enumera, tan propias de su generosidad como ajenas de mi persona, el eficaz esmero en que esta tertulia alcance la proteccion, fomento y adelantos de que es digna.

Tan conocida es ya, Señor, la cortedad de mis fuerzas como la rectitud de mis intenciones; y poco valen estas sin aquellas. Invocaré por tanto el poderoso auxilio de V. S., del señor Comandante general, y otros dignisimos socios, cifrado en su frecuente concurrencia, la que será por si sola un incentivo de los mas eficaces á los grandes objetos del establecimiento. Por lo que toca á la composura y virtudes civicas de los concurrentes á las sesiones, y aun de los mallorquines en general, V. S. me ha oído hablar cien veces de un modo que pudo parecer parcial en mi boca: la práctica no desmentirá mis asertos: el orden bien entendido será conservado; y la union y el patriotismo que les guian á la tertulia ensancharán el camino á las luces, y harán bien pronto incontrastable á toda vicisitud el trono que cada uno de los socios tiene ya erigido en su corazon á la ley fundamental del Estado. Tales son mis ardientes votos y mis fundadas esperanzas. No perdonaré á medio de los que esten en mis facultades para que se realicen seguro de la cooperacion del digno Vice-conservador y Autoridades de la provincia. — Dios guarde á V. S. muchos años. Palma 2 de Junio de 1823.

#### ARTÍCULO COMUNICADO.

Muy Señor mio. Como sin perjudicar el objeto á que está destinada la libertad de imprenta, puede un hombre preguntar lo que ignora, y mas aquellas cosas que le saltan á uno á la vista, me he determinado á meterme á escritor y como amigo me dirijo á V. el mejor de los Interventores que han intervenido, intervienen é intervendran en este y el otro mundo, para que tenga la bondad de contestar á ciertas interrogaciones que pienso hacerle para salir de dudas. Es verdad que sin anuencia de V. no puede pasarse al nombramiento de ciertos empleados de nueva creacion que se han aumentado? Que para obtener en la actualidad cualquier destino han de justificar haber dado pruebas positivas de ser adictos al sistema que felizmente nos rige? Que hay repetidissimas Reales ordenes antiguas y modernas que disponen no pueda ninguno gozar de

dos sueldos? Que la Excelentisima Junta de Defensa de esta Isla ha propuesto reformas y que en lugar de ellas se han aumentado algunos sueldos dando 12 rs. diarios á uno que ya gozava y goza como Capitan Retirado 450 rs. al mes; cuando hay empleados reformados, cesantes, agregados y pensionados que con solo el que le pagase lo que de justicia les corresponde desempeñarian dicho empleo con tanto acierto como el elegido sino mas? Pero donde voy yo á parar con tanta pregunta y tanto disparate! Sabiendo que en este distrito se halla de Gefe Administrativo el sabio y Constitucional Lerin tan llorado en Barcelona y otros parages del globo terraqueo como puedo creer que nada de eso sea verdad? la Excm. Junta auxiliar, el Comandante General y V. Señor Interventor indudablemente se opondrian á esto y asi no quiero no, creer tales tonterias; pero lo aseguran tanto y que el agraciado es un Señor Condecorado, que gasta mangala y mucha prosopopeya, que sabe darse el tono que le compete y algo mas; de modo que entre uno y otro yo no se que opinar y asi me remito á V. boca de verdades seguro que me sacará de dudas á no ser que reunido con sus comitentes digan que estas habladurias se desprecian y que segun los meritos del..... no es necesario haya dado ó no pruebas de adhesion al sistema, ni importa un bledo que goze dos sueldos, pues á bien que la Isla tiene para todo, y en comiendo un protegido aunque los demas se mueran. Por Dios saqueme V. de confusiones, pues si V. no me contesta lo daré todo por cierto y no dejaré de decir que hay advitrariedad y mas advitrariedad. — El Impertinente.

— Ayer se quemó en esta Capital, con asistencia de tropes de todos los cuerpos de la guarnicion y de las tres armas de la M. N. L. V. el impreso dirigido por Angulema y el retrato de éste: las alocuciones que dirigieron al numeroso concurso el Comandante general y Gefe político de morir ó ser libres, de conservar la Constitucion ó subcumbir, con todos los buenos, da una idea á los esclavos de que las Baleares no en vano juraron CONSTITUCION ó MUERTE.

SUSURRO. Se susurra de que el Dr. Mariano Grasieta está combinando un plan con los herederos del Conde de Formiguera para nunca satisfacer á ninguno de los acrehedores de dicho Conde. No lo puedo creer, por ser dicho Grasieta un hombre tan justo y benéfico de la muy amada Constitucion, como se puede ver con el último plan que se firmó en casa de D. Juan Ferrá canónigo: todos los acrehedores firmaron, solo seis no quisieron firmar, ni firmarán, por ser su crédito ganado con el sudor de su rostro. Dicho Grasieta está sosteniendo como Abogado de dicho Conde de Formiguera, de hacerlos firmar por ser la parte menor como si fuera una voz popular, pero confío en la Audiencia territorial que obrará en justicia y nos hará cobrar nuestro crédito como es justo. — El Acrehedor mas bobo.

AVISO. El patron Jayme Frisa con su Bergantina española san José saldrá para Barcelona el dia 8 del corriente y admite pasajeros.

PALMA: Imprenta de Domingo García.